que así tomaban dejadas del padre, no era para ser legítimas, sino para mancebas. Y usáronlo como principales y personas poderosas, que no tenian quien les fuese á la mano, y no fueron muchos los que de estos se hallaron; y estos, venidos á la fe, fueron apartados, porque aquel uso no fué costumbre sino abuso. Cerca de las suegras, aunque se inquirió en todo lo de México y Tezcuco, no se halló tal cosa; mas solamente en la provincia de Michoacan (que era otro reino distinto por sí) se dijo era costumbre de casar con la suegra. Y tambien que si uno casaba con mujer mayor en dias, y la tal tenia hija de otro marido (por contentar al que entonces tenia, y porque no la desechase por vieja) le daba la propia hija, y así tenia á madre y hija; mas no se juzgaba lo uno ni lo otro por lícito ni honesto, sino por cosa vergonzosa, y que ponia admiracion y escándalo. Otra dificultad hubo harto reñida y ventilada, y fué que como algunos casaron en haz de la santa madre Iglesia con la segunda mujer, por no acordarse cuando se casaban cuál fué la primera, despues se vino á averiguar y saber que fué otra, y no la con quien casaron. Era, pues, la dubda, si habian de dejar la segunda con quien casaron y tomar la primera, ó quedarse con la segunda con quien ya estaban casados. Esta segunda parte tenian algunos, diciendo que ya que estaba hecho, era mejor dejarlos así, porque seria escándalo apartar á los que ya estaban casados, con otras razones que por su opinion alegaban. Otros tuvieron lo contrario, diciendo que antes se ha de permitir que suceda escándalo, que dejar la verdad de la vida. Y que sabiéndose cuál era la primera mujer, era cierta cosa ser aquella la legítima, y viviendo aquella, otra cualquiera habia de ser manceba. Y esta verdad fué la que prevaleció, y así á los tales los apartaban de la segunda y los hacian volver á la primera. De estas dificultades hubo tantas en los matrimonios de los indios, que excedieron el número de los casos que todos los doctores teólogos y canonistas escribieron, con que los ministros de esta nueva Iglesia anduvieron bien afligidos y congojados, especialmente desde el año de mil y quinientos y treinta hasta el de cuarenta. Y los clandestinos por su parte les dieron harto en que entender, hasta que se publicó en esta tierra el sacro concilio tridentino, que fué el año de mil y quinientos y sesenta y cinco.



## CAPÍTULO XLIX.

*De la gran devocion y reverencia que los indios cobraron y tienen á la santa Cruz del Señor, y cosas maravillosas que cerca de ella acaecieron.*

Cruz venerada con devocion de los indios.

Del sacramento de la extremauncion no hay que decir, mas de que á los principios en muchos años no se dió á los indios por haber pocos ministros, y estos estar tan ocupados que aun no bastaban para administrar á tanta gente los sacramentos que son de necesidad para la salvacion del alma. Despues que hubo copia de sacerdotes para cumplir con todo, se les dió á entender más de propósito la eficacia y virtud de este sacramento, y poco á poco comenzaron á pedirlo algunos, y cada dia ha ido en mas augmento, de suerte que ahora lo piden y reciben muchos, aunque no todos: unos por estar tan derramados y lejos de las iglesias, y otros por descuido, ó por no tener quien vaya á pedirlo á la iglesia; mas finalmente, se da á todos los que lo piden. En la provincia de Michoacan lo reciben todos, así por ser poca la gente, como por tener tal concierto, que todos ellos, desde el menor hasta el mayor, van á curarse y á morir en el hospital, adonde reciben todos los sacramentos. Fuera de aquella provincia, en todas las demas no se pudo ni puede acabar con los indios que entren en el hospital á curarse, si no es algun pobre que no tiene quien mire por él. Los demas, más quieren morir en sus casas, que alcanzar salud en el hospital, lo cual no se puede remediar. Tras esta materia de los sacramentos, parece que viene á pelo decir algo de la mucha devocion que los indios desde el principio de su conversion tomaron á la imágen ó figura de la santa Cruz, en que nuestro Señor Jesucristo quiso morir para nos redemir. El orígen de esta devocion seria la continua predicacion y doctrina que aquellos sus primeros maestros les daban de la muerte y pasion del Hijo de Dios en el madero de la cruz, y el ejemplo que por obra les enseñaban con su vida, que toda era cruz y penitencia. Y en especial viéndolos poner muchas veces en la oracion en cruz, en casa y por los caminos, y que en las necesidades y trabajos que se ofrecian (como era en tiempo de pestilencias ó faltas de agua), se iban disciplinando hasta algun humilladero, donde estaba levantada la cruz, y allí alcanzaron hartas veces lo que á Nuestro Señor pedian. Y demas de esto siempre persuadieron á los indios, que para librarse de

las asechanzas y molestias de los demonios (que por haberlos dejado procurarian de los inquietar y atemorizar) levantasen cruces por las encrucijadas de las calles y de los caminos. Y ellos lo tomaron tan de gana, que levantaron muchas en los mogotes de los cerros y en otras muchas partes, y cada uno de ellos querria tener una cruz frontero de su casa. Á lo menos tiénenlas dentro con otras imágines, porque por maravilla hay indio que deje de tener su oratorio cual puede; y algunos tan adornados, que con decencia se podria celebrar en ellos misa. Muchos usan traer una cruz al cuello, y en la cuaresma por su devocion se cargan de una cruz bien pesada, y van con ella á alguna ermita ó iglesia harto lejos del pueblo donde moran. Yo los he visto ir mas de media legua, y en la Semana Santa es cosa de ver los crucifijos y cruces que sacan; y las que tienen por las calles y caminos, tienen mucho cuidado de enramarlas, en especial los dias de fiesta, y adornarlas con sartas de rosas y flores. Finalmente, en todo lo que ellos pueden y se les ofrece, muestran la devocion que tienen á la santa cruz, porque han experimentado su virtud en muchos peligros de que por ella se han librado, siendo perseguidos de sus enemigos los demonios. Han tambien acaecido cosas maravillosas en esta tierra en algunas cruces que se han levantado. En los indios viejos de Tlaxcala quedó memoria de una cruz, la primera que se levantó en el mismo lugar, donde los señores de aquella ciudad recibieron al capitan D. Fernando Cortés y á su gente, que es una de las cuatro cabeceras, llamada Tizatlan. Dicen que ellos no supieron de dónde vino, ni quién la hizo, mas de que la noche siguiente despues que llegaron allí los españoles, á la media noche hallaron levantada una cruz de altura de tres brazas, bien labrada, y que Cortés fué el primero que la vió, y por la mañana mandó que la quitasen de su lugar y la tendiesen en el suelo, y mandó á los dos señores mas principales, que eran Maxixcazin y Xicotenga, que ellos la levantasen y pusiesen donde habia de estar. Y asió Maxixcazin del cabo de ella, y Xicotenga del medio, y Cortés de la cabeza, y así la pusieron en su lugar, donde estuvo muchos años, hasta que consumida se puso otra. Al tiempo que se levantó aquella cruz primera, dicen que el sacerdote mas principal de los ídolos, que tenia á su cargo el templo mayor (que era como catedral) donde estaba su principal dios que llamaban Camaxtli, temiendo que aquellos hombres recien venidos se lo tomarian (como habia oido que lo hacian en otras partes), la misma noche que acullá se puso la cruz, mandó poner mucha gente de guarda por su órden para que



diesen aviso con muchos fuegos. Fué este á la media noche á poner encienso, y á hacer sus cerimonias al ídolo, el cual guardaban por todas cuatro partes. Y súbitamente vino sobre ellos una gran claridad á manera de relámpago que los turbó á todos. Y á los que estaban de cara al oriente les pareció vino de allá la claridad, y á los que al occidente que de aquella parte, y así de las otras dos partidas, de manera que pareció que venia de todas cuatro partes del mundo. Maravillados todos de esto, el sacerdote tornó á orar y incensar. Y la misma claridad y resplandor vieron los que estaban junto á la cruz. Y otro sacerdote de otro templo que estaba un tiro de arcabuz de allí, donde ahora está una iglesia de S. Buenaventura, vió entonces salir del templo de Tizatlan (donde se puso la cruz) al demonio que allí era adorado, llamado *Macuiltonal*, en una forma espantosa, que le pareció tiraba algo á puerco, y se fué corriendo por la ladera de una cuesta que la nombran Moyotepeque, y en lo alto desapareció. Dicen más, que los señores se juntaron despues con los sacerdotes para tractar de aquella gran claridad y resplandor que todos ellos vieron, y qué cosa seria. Y entre otros juicios y pláticas que sobre esto pasaron, concluyeron que aquella claridad que de todas cuatro partes del mundo pareció venir, significaba la paz universal que se habia de seguir de allí adelante, y que sus ritos y religion del todo cesarian, y llegaria la fama de los nuevamente venidos á todas partes, y se cumpliria lo que tanto tiempo habia que esperaban. Y decian: «Ya hemos venido al *tlatzompan*, que es la fin del mundo, y estos que han venido son los que han de permanecer: no hay que esperar otra cosa, pues se cumple lo que nos dejaron dicho nuestros pasados.» Á esta cruz (como no le sabian el nombre) llamaron ellos *Tonaca cuauitl*, que quiere decir, «madero que da el sustento de nuestra vida;» porque por voluntad de Dios (que lo puso en sus corazones) entendieron que aquella señal era cosa grande, y la comenzaron á tener en mucha reverencia, tanto que despues todos los señores principales la pusieron en los patios de sus casas en muy encaladas peañas y cercos, y la adornaban, como queda dicho, con muchas buenas y olorosas yerbas, rosas y flores, y allí hacian oracion á los principios, cuando aun no tenian otras imágines ni oratorios, y allí se disciplinaban con la gente de sus casas. Tambien fué cosa notable lo que en aquellos tiempos acaeció en Cholula (que era el santuario de toda la tierra, como otra Roma), donde por grandeza habian levantado hecho á manos un cerrejon tan grande, que en trescientos años no lo pudieran edificar muchos milla-

res de hombres, y hoy en dia está en pié la mayor parte de él. Encima de este cerro ó monte tenian un templo del demonio que los frailes derrocaron, y en su lugar pusieron una bien alta cruz. El enemigo, de rabia de que le destruyeron aquel su templo donde tenia su cierta ganancia, ó permitiéndoselo Dios, ó por voluntad de ese mismo Dios, que no queria estuviese su cruz por entonces en aquel lugar, por lo que despues pareció, fulminó un rayo que hizo pedazos la cruz. Quebrada aquella, pusieron otra, y cayó otro rayo que asimismo la hizo pedazos. Pusieron la tercera, y acaeció lo mismo;
1535. y esto fué el año de mil y quinientos y treinta y cinco. Los religiosos espantados de esto y en parte avergonzados por la indevocion que entre los indios se podia seguir á la cruz del Señor, acordaron de cavar hasta tres buenos estados, y hallaron algunos ídolos enterrados y otras cosas ofrecidas al demonio, de que se holgaron mucho, porque no se echase la culpa de los rayos á la cruz. Y aunque entendieron no ser aquello cosa fresca sino de años atras, afrentaron con ello á los indios, diciéndoles que porque se descubriesen aquellas sus idolatrías, permitió Dios que cayesen aquellos rayos. Finalmente, puesta otra cruz, permaneció, hasta que este año pa-
1594. sado de noventa y cuatro se edificó en aquel lugar una ermita de nuestra Señora de los Remedios, que con particular devocion es muy frecuentada de los indios.

## CAPÍTULO L.

*De las grandes persecuciones que los primeros religiosos padecieron por parte de sus hermanos los españoles.*

Por llevar á hecho lo tocante al ministerio de los sacramentos, dejé para este lugar lo que respecto del tiempo fué primero, y antes que otras cosas de las referidas. Mas no viene fuera de sazon, acabando de hablar de la cruz del Señor, tratar consecutivamente de la cruz que á imitacion suya y por su amor tomaron sobre sus hombros estos benditos religiosos de quien vamos hablando, verdaderos discípulos suyos, llevando en paciencia las persecuciones y contradicciones que en este ministerio se les ofrecieron. No eran pequeños trabajos los ordinarios de su cuotidiana ocupacion (como de lo escripto arriba parece), en aprender lenguas extrañas, en predicar, enseñar, baptizar, confesar, casar, y en conferir muchas dificultades



que en estos actos entrevenian; mas como el trabajo y cansancio que en estos ejercicios se pasaba, se les hacia suave con el gusto y contento del fructo que de allí se sacaba de la salud de las almas, quiso el Señor (como lo acostumbra hacer con sus escogidos) probar y purgar á estos sus siervos en el crisol de las muy sensibles y penosas adversidades, como suelen ser las persecuciones que recebimos de nuestros domésticos, y disfavores de aquellos de quien cuelga nuestro abrigo, ayuda y favor en lo que principalmente y muy deveras pretendemos. Visto está que entre tanta multitud de infieles ó nuevos en la fe, como se vian los frailes en aquellos tiempos, así para su defensa y amparo, como para el favor y ayuda que requeria la obra de la conversion en que se ocupaban, todo su recurso y refugio, á razon oviera de estar en los domésticos de la fe y cristianos viejos, como eran los españoles que entonces aquí se hallaban, y mayormente en los que tenian en su mano el gobierno de la tierra, como lo tuvieron en el devotísimo capitan D. Fernando Cortés todo el tiempo que la gobernó; mas fué tan al contrario todo el demas tiempo que el buen Cortés faltó del gobierno, hasta la venida del obispo de Santo Domingo D. Sebastian Ramirez de Fuenleal por presidente, que no faltó sino matar á los frailes, segun el odio y enemistad que contra ellos concibieron. Y esto bien se deja entender que no seria por mal que los frailes les hiciesen ni dijesen, sino solo por decirles (conforme á su obligacion) lo que cumplia á la salvacion de sus ánimas y al bien universal de toda la república. Como los españoles en aquel tiempo se veian señores de una tan extendida tierra, poblada de gente innumerable, y toda ella subjeta y obediente á lo que les quisiesen mandar, vivian á rienda suelta, cada uno como queria y se le antojaba, ejercitándose en todo género de vicios. Y trataban á los indios con tanta aspereza y crueldad, que no bastaria papel ni tiempo para contar las vejaciones que en particular les hacian. En lo general los tributos que les pedian eran tan excesivos, que por no los poder cumplir vendian las tierras que poseian, y á mercaderes renoveros (que solia haber entre ellos) vendian los hijos de los pobres, con que venian á ser esclavos. Y como los tributos eran ordinarios y continuos, y no bastase vender todo lo que tenian, algunos pueblos cuasi del todo se despoblaron, y otros se iban despoblando si no se moderaran los tributos. De cuarenta y cincuenta leguas de México iban á servir á sus encomenderos por semanas, y llevaban á cuestas todo lo que en casa de sus amos era menester aquella semana; gallinas, maiz, fruta, pescado, cacao para bebida, leña para

Persecuciones que padecieron los primeros ministros de los indios.

Vejacion grande que se hacia á los indios.

quemar, yerba para los caballos, y lo demas que les querian pedir, y mujeres que amasasen las tortillas. Pues para edificarles sus casas (que no eran menos que casas de palacio), toda la cal y madera que era menester traian de la misma distancia de cuarenta y cincuenta leguas. Los frailes, viendo cuán grande inconveniente era pasar sin remedio aquellas vejaciones, para que los indios tomasen amor á nuestra fe y religion cristiana, predicaban contra aquellos vicios y pecados que públicamente se cometian, y reprendíanlos pública y particularmente con toda libertad cristiana. Lo cual viendo los que gobernaban (que tambien eran participantes en estos delictos y en otros peores, como era hacer esclavos á su voluntad), pusiéronse de directo contra los frailes como si fueran enemigos capitales, no solo quitándoles las limosnas que antes les daban, mas aun procurando de infamarlos y ponerlos en mala opinion con el pueblo, y dándoles pena y disfavor en todo cuanto podian. Y temiendo que los frailes darian noticia al rey y á sus consejos de sus tiranías, pusieron la posible diligencia en atajar todos los pasos y caminos por donde podian escribir y avisar. Y así proveyeron que nadie llevase carta de religioso, sin que ellos primero la viesen. Y despues enviaban á visitar los navíos, y trastornábanlo todo hasta el lastre, mirando si iban allí cartas de frailes. Y no contentos con esto, por sí ó por no, quisiéronse prevenir á costa de la honra de los inocentes, porque no se les diese crédito, si alguna carta de ellos allá llegase. Y para este efecto, siendo ellos mismos los testigos y escribanos, hicieron sus informaciones, infamando al santo obispo y á los frailes, de cosas feas que no cabian en su imaginacion. Al tiempo que estas informaciones fueron á España, el Emperador estaba fuera de aquellos reinos, y la cristianísima Emperatriz, que gobernaba, aunque veia autorizadas aquellas acusaciones, no les daba crédito, diciendo que no era posible tanto buen fraile como acá habia pasado, ser todos malos, y en especial el primer obispo de quien tenia todo buen crédito. Los de su consejo estaban dubdosos, teniendo noticia de los frailes virtuosos y aprobados que habian visto venir. Mas viendo las informaciones, y que de parte de los religiosos no habia excusas, estaban en gran manera perplejos, y dijeron á la Emperatriz que pues los frailes no escribian ni se excusaban, algo debia de haber. Nuestro buen Dios (que permite que los suyos padezcan á tiempos porque merezcan, mas no para siempre) quiso remediar esta calamidad por medio de un marinero vizcaino que vino en un navío de Castilla, el cual, como supo la afliccion en que estaba el



obispo (que debia de ser de hácia su tierra) llegó á México, y hablándole en puridad, se le ofreció de llevarle cartas á España con toda seguridad, y de darlas á la Emperatriz en su mano. Lo cual él cumplió, porque dándole cartas el obispo, las llevó con toda fidelidad metidas en una boya, como despues se dirá contando la vida de este santo obispo Fr. Juan de Zumárraga. Entretanto, las justicias ó gobernadores de esta Nueva España, como veian que traian á mal andar á los frailes, descuidados de que en Castilla se supiesen sus cosas, hacíanles mil afrentas y desacreditábanlos con los indios, y vedaban que no los pudiesen castigar por las cosas que de derecho pueden los eclesiásticos, ni hacerles fuerza á que se juntasen á la doctrina. Tanto, que Fr. Luis de Fuensalida, que á la sazon era custodio, viendo que quitada aquella facultad y autoridad de padres para con los indios no se podia hacer cosa de provecho en su doctrina, acordó de mandar á sus frailes que no entendiesen en cosa alguna de la doctrina, pues los que gobernaban la audiencia así lo querian. Y estando para escribir esto á los guardianes, llegó un hombre á decirle cómo el obispo tenia cartas de la Emperatriz, y que los oidores estaban temblando con una que á ellos les escribió de reprehension y amenazas. Luego tras esto llegó el obispo con dos cartas, una para sí y otra para los frailes, y leidas delante de todos con hartas lágrimas de gozo en ver cómo el Señor volvia por ellos, y dándole por ello muchas gracias, el custodio escribió á los guardianes al contrario de lo que tenia pensado, dándoles cuenta de lo que pasaba, y animándolos á que trabajasen con nuevo espíritu, pues Nuestro Señor no los tenia olvidados. De ahí á pocos meses llegaron nuevos oidores con su presidente, muy cristianos y devotos, que dieron favor á todo lo que era virtud y servicio de Dios, con que volvió á alentar la pequeña grey de esta nueva Iglesia, que habia andado muchos dias harto atribulada. El gobernador, privado del oficio, se vió preso en la cárcel pública y con harta necesidad, y los oidores pasados bien maltratados y abatidos; aunque de su daño ningun placer recibieron aquellos apostólicos varones, que con la debida paciencia llevaban aquellos trabajos, como se verá en el siguiente capítulo.